

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ANGAR S.A.**

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de compañías, resumo lo que se desprende del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2001.

Durante el año 2001 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General.

En realidad la actividad desplegada ha sido casi nula, puesto que recién en el año 2002 es cuando esta compañía va a empezar a operar activamente. Los objetivos y metas para el 2002 deberán ser considerados por los socios en la Junta General de Accionistas en el momento en que se convoque a tal efecto, aunque las operaciones empezaron a desarrollarse conforme a los postulados considerados con anterioridad.

Guayaquil, Abril 30 de 2002


Ing. Alejandro Angel G.
Gerente General

